



*Gobierno Autónomo
Departamental de La Paz*

**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD
RED DE SALUD N°2 NOR OESTE**



AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS FINAL GESTION 2020



QUE ES LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICA FINAL 2020

- El proceso de Audiencia pública de Rendición de Cuentas Final 2020, es un conjunto de acciones planificadas y puestas en marcha por las autoridades de las entidades publicas con el objetivo de informar a la población acerca de las acciones y los resultados que se alcanzo en la gestión 2020.

MARCO LEGAL

► CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL

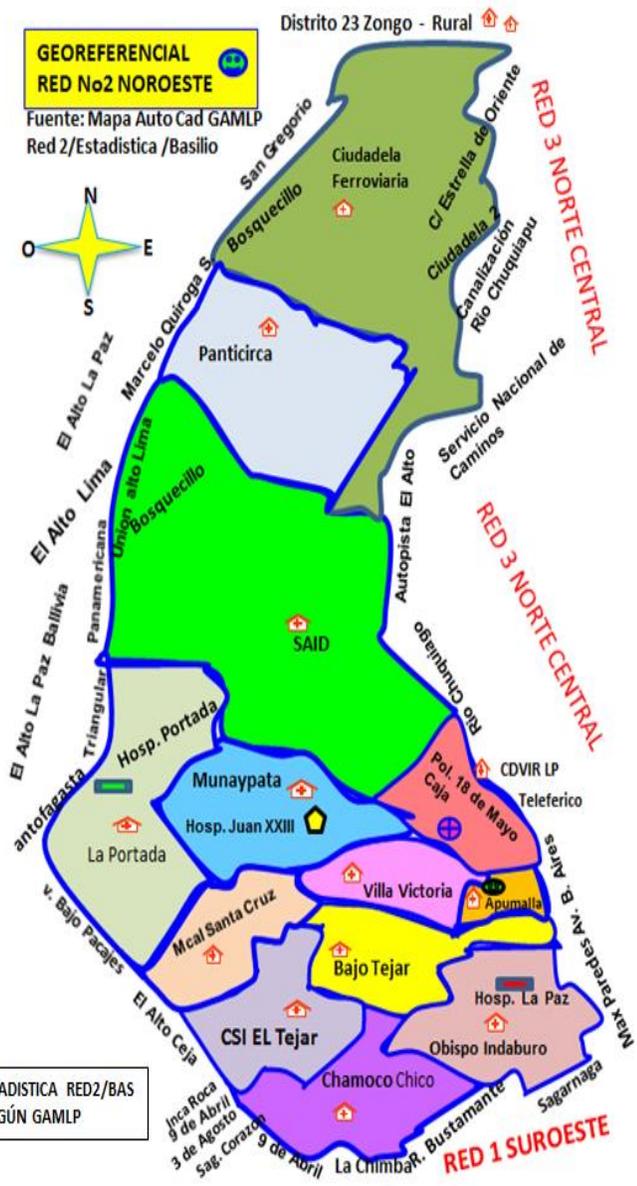
- Artículo 299: Define las competencias institucionales en temas de salud.
- Artículo 235: Son obligaciones de las y los servidores públicos rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función publica.

. LEY MARCO DE AUTONOMIAS N° 31 ANDRES IBAÑEZ

- Define las competencias en función de su naturaleza, características y escala de intervención.

**GEOREFERENCIAL
RED No2 NOROESTE**

Fuente: Mapa Auto Cad GAML
Red 2/Estadística /Basilio



FUENTE ESTADISTICA RED2/BAS
/ SEGUN GAML

RED 1 SUROESTE

RED 3 NORTECENTRAL

RED 3 NORTECENTRAL

EQUIPO DE GESTION COORDINACION DE RED N° 2 NOROESTE

Dr. Freddy Carlos Chambi Limachi	COORDINADOR TECNICO
LIC. ROSMERY AGUILAR RAMIREZ	RESP. SALUD PUBLICA
JORGE TORO LOPEZ	ADMINISTRADOR
LIC. MARIA EUGENIA QUIROGA VALDEZ	RESP. NUTRICION
LIC. OCTAVIO PARI OLIVERA	RESP. TRABAJO SOCIAL
VIDAL CONDORI HUARISTE	TEC. ESTADISTICO
JULIO VALDEZ	CONDUCTOR
SANTOS QUISPE QUISPE	APOYO LOGISTICO

ANTECEDENTES

-El presente informe pretende socializar a las autoridades del sector salud, control social y público en general, las actividades que se realizaron durante la gestión 2020.

-Haciendo cumplir el derecho a la información y la obligación de rendir cuentas de las responsabilidades asignadas.

VISIÓN

La Red NOR-OESTE es líder en la gestión sanitaria, ejerciendo rectoría, bajo los principios de equidad, calidad, transparencia, intersectorialidad, interculturalidad y participación social efectiva en todos los establecimientos de salud promoviendo la igualdad de oportunidades basados en la promoción de la salud, prevención de enfermedades, rehabilitación, atención médica con calidad y calidez, para vivir bien de la población del área de influencia de la Red de Salud N° 2 Noroeste.

MISIÓN

La Red NOR OESTE es una entidad dependiente del SEDES La Paz que implementa las Políticas y Programas de Salud del Estado Plurinacional en el marco de la Constitución Política del Estado, dirigida a mejorar el nivel de salud de la población bajo los principios de equidad, calidad, Intersectorialidad, Interculturalidad, Integralidad y Participación Social en el área de influencia de la Red de Salud N° 2 Noroeste, basados en la promoción de la salud, prevención de enfermedades para contribuir a reducir los índices de morbi - mortalidad.



OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir en la mejora de la SALUD de la población del área de influencia de la Red de Salud N° 2 Noroeste, promoviendo el acceso a los servicios de Salud con calidad, de manera integral e intercultural en beneficio de la población.

OBJETIVOS DE GESTIÓN

- Fortalecer la capacitación, actualización y reciclaje del RR.HH., en salud, necesarios para brindar atención de calidad al usuario en la Red de Salud N^a 2 Noroeste durante la gestión 2020.
- Realizar actividades de Promoción de la salud y Prevención de Enfermedades transmisibles y no Transmisibles –Covid 19- en la gestión 2020.
- Fortalecer el sistema de información de salud de la Red de Salud N^a 2 Noroeste en la gestión 2020.
- Mantener la coordinación interinstitucional en el marco de la política SAFCI.
- Fortalecer la participación de la comunidad organizada (ALS, COLOSA y COMUSA) a través de la coordinación de actividades en salud.
- Fortalecer la capacidad de gestión institucional con la supervisión, seguimiento y monitoreo de las diferentes actividades en la red de salud N^a2 Noroeste.
- Establecer la red de referencia y contrareferencia.
- Fortalecer el sistema informático Software de atención primaria en salud (SOAPS) en los 14 establecimientos de salud públicos de 1er. Nivel.

LOGROS

- Se ha consolidado el equipo de gestión de la Red N° 2 Noroeste
- Se cuenta con una sala situacional en la red que permite mostrar la información oportuna e íntegra para la gestión sanitaria.
- Se cuenta con una estructura organizacional acorde con los lineamientos de la política de salud y el Manual de Funciones.
- Se cuenta con un plan de contingencia contra el covid 19, en cada establecimiento de salud, y la coordinación.

ACTIVIDADES

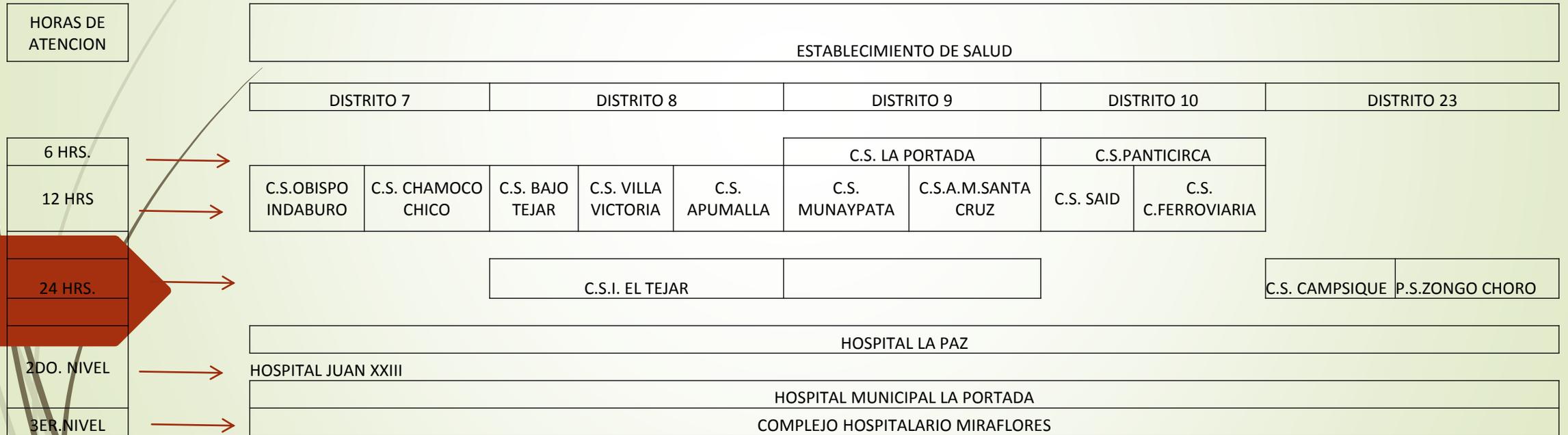
- Supervisión Integral a los establecimiento de salud de la Red N^a 2 Noroeste
- Conformación y fortalecimiento de los comités de calidad de la Red N^a 2 Noroeste.
- Comités de Análisis de la Información de la red de salud N^a 2 Noroeste.
- Audiencia Publica de Rendición de Cuentas.
- Consejos técnicos.
- Notificación y seguimiento a los casos Covid 19 positivos en la red de salud N^a 2 Noroeste.
- Coordinación con instituciones sociales del área de influencia
- Vigilancia y control de enfermedades: programa ampliado de inmunizaciones, nutrición, continuo de la vida, covid 19

POBLACION 2020

RED DE SALUD N° 2 NOR OESTE

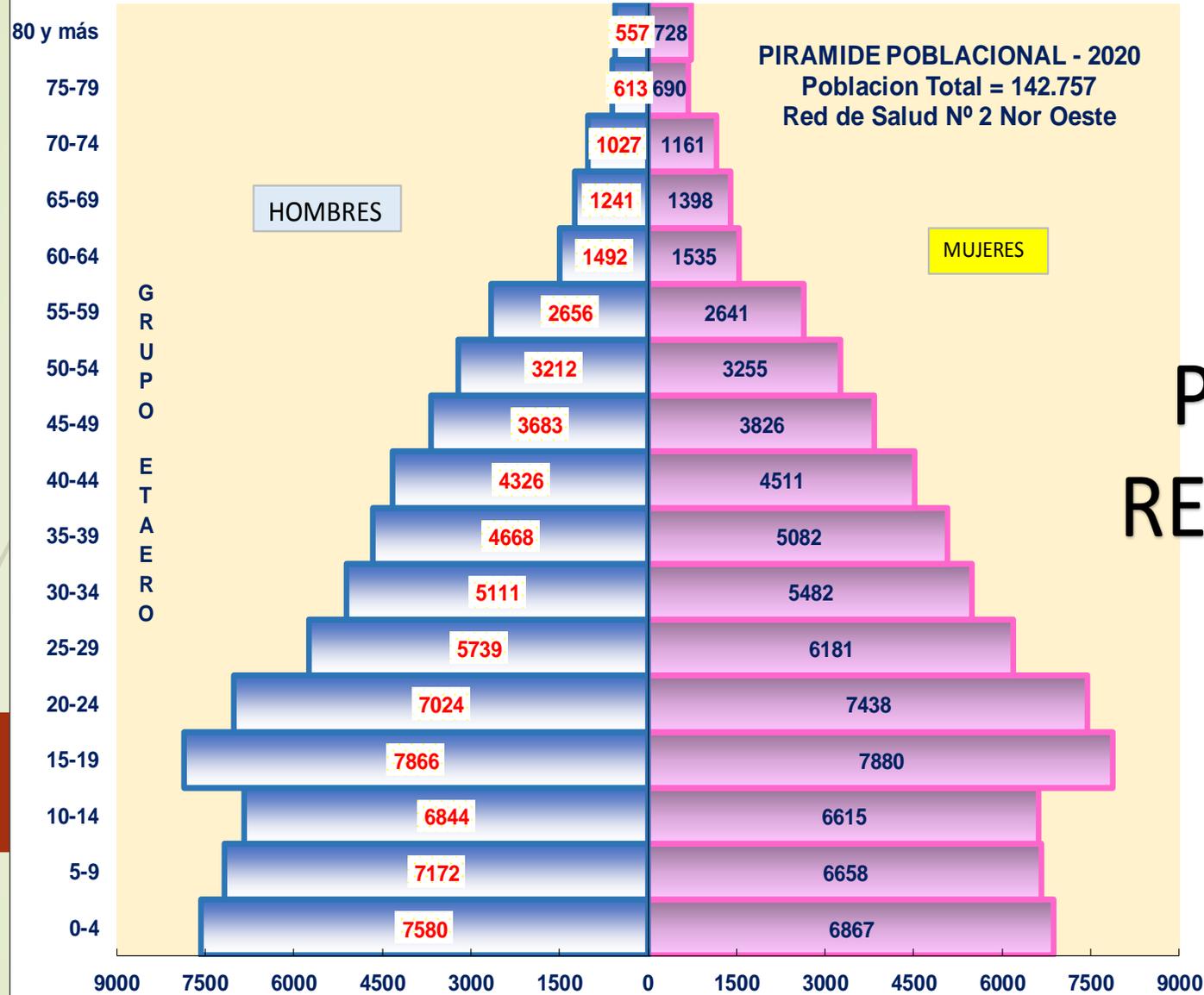
DISTRITO MUNICIPAL	ESTABLECIMIENTOS	POBLACIÓN
7	C.S.A. CHAMOCO CHICO	16.398
	C.S.A. OBISPO INDABURO	15.005
8	C.S.A. APUMALLA	9.450
	C.S. A. VILLA VICTORIA	9.576
	C.S.A. BAJO TEJAR	9.913
	C.S. INTEGRAL EL TEJAR	21.916
9	C.S.A. LA PORTADA	10.846
	C.S.A. MUNAYPATA	11.680
	C.S.A. ALTO MCAL SANTA CRUZ	9.510
10	C.S.A. CIUDADELA FERROVIARIA	10.582
	C.S.A. PANTICIRCA	5.633
	C.S.A. SAID	10.402
23	C.SA CAMSIQUE ZONGO	1.374
	CSA ZONGO CHORO	469
TOTAL	RED - 2 NOR OESTE	142.754

ESTRUCTURA FUNCIONAL RED DE SALUD N°2 NOROESTE



ESTABLECIMIENTOS DE SALUD RED N° 2 NOR OESTE





POBLACION 2020 RED DE SALUD N° 2 NOR OESTE

RECURSOS HUMANOS GESTION 2020 RED 2 NOROESTE

RRHH 186

